



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GUANAJUATO.
OFICIALÍA MAYOR

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE DOLORES
HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GUANAJUATO.

SUBASTA PÚBLICA PARA LA VENTA DE VEHÍCULOS DESCOMPUESTOS Y CHATARRA 2019

Convocatoria: 001

Con fundamento en los artículos 199, 200 fracción VII, 210, 212, 220, 221, 229, 230, 231 Y 232, los anteriores de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como de manera supletoria los artículos 1,2,3,4 fracción XXV, 31fraccion I, 48 fracción II inciso a), 83,84,85,86,87,88,89,91,92 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y en base al acuerdo del H. Cabildo Municipal derivado de la Sesión pública 42, de carácter ordinaria, celebrada el día 12 doce de noviembre del año 2019, en la cual de autorizo la desafectación, baja del patrimonio Municipal y la enajenación mediante subasta pública de los bienes indicados en líneas posteriores; El Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; invita a las personas físicas o morales que tengan interés en adquirir el **LOTE** que a continuación se señalara, en la siguiente:

No. de la Subasta	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Registro y apertura de posturas	Fallo
MDH/CA/VEHÍCULOS DESCOMPUESTOS Y CHATARRA/2019-01	\$1,351.84	A partir de la publicación y hasta los 05 días hábiles posteriores.	A los 07 días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria.	A los 07 días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Vehículos	39	Lote

* La convocatoria de la presente subasta se encuentra disponible para consulta en la página www.dh.gob.mx Así mismo, la misma se encuentra disponible para consulta y entrega en: La Dirección de Oficialía Mayor ubicada en el Edificio Administrativo Municipal, Calzada de los Héroes No. 77, Fraccionamiento San Cristóbal con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas.

* Forma de pago de bases: en las oficinas de la Tesorería Municipal ubicada en El Edificio Administrativo Municipal, Calzada de los Héroes No. 77, Fraccionamiento San Cristóbal con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas.

1.- El postor pagara un importe de **\$ 1,351.84(un mil trescientos cincuenta y un pesos 84/100 M.N.)** acudiendo a las Oficinas de Tesorería Municipal ubicadas en el Edificio Administrativo Municipal, Calzada de los Héroes No. 77, Fraccionamiento San Cristóbal con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas.

* Fecha límite para adquirir las bases será: **A partir de la publicación de la convocatoria y hasta los 05 días hábiles posteriores.**

* La apertura de posturas se efectuara: **A los 07 días hábiles contados a partir de la presente publicación** en el salón PRESIDENTES de la Presidencia Municipal de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.

* El fallo se efectuara: **A los 07 días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria** en el salón PRESIDENTES de la Presidencia Municipal de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos Mexicanos.

* Plazos de entrega de los bienes: de acuerdo a bases

*La notificación de fallo podrá diferirse cuando existan circunstancias que así lo emiten.

Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato a 5 de diciembre de 2019

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional Guanajuato.

LIC. ALEJO ARREDONDO TAPIA

Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.